

CONVOCATORIA No.3-2024
Fecha Inicio 17/10/204
Fecha de cierre 25/10/2024 (24:00)

Términos de referencia para la aplicación al proceso de Mentoría



¡Somos herencia de vida!

Términos de Referencia para la Convocatoria de mentoría para el fortalecimiento de 3 organizaciones locales para el fortalecimiento de capacidades, a partir de un proceso de diagnóstico participativo.

La asociación de biólogos de la universidad del Atlántico – ABIUDEA, invita a todas las organizaciones locales de la sociedad civil de los departamentos del Magdalena y el Atlántico, a participar en la primera convocatoria para aplicar al proceso de mentoría.

Presentación

ABIUDEA, es una organización sin ánimo de lucro que trabaja en las áreas de desarrollo rural, prevención de desastres, adaptación al cambio climático, ayuda y protección humanitaria, con la misión de trabajar por la protección del medio ambiente, la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos naturales, con el fin de mejorar la calidad de vida de las comunidades.

ABIUDEA ayuda a gestionar las emergencias humanitarias mediante la articulación con oficinas gubernamentales y organizaciones internacionales de apoyo a ayudas humanitarias, teniendo en cuenta las necesidades que surgen de cada evento, así la entidad logra gestionar los recursos y coordinar las actividades necesarias para atender la emergencias; es así que de la mano con diferentes donantes internacionales, ABIUDEA trabaja en sus puntos de acción en el área rural de La Guajira y el Magdalena, fortaleciendo los medios de vida de comunidades vulnerables.

Actualmente ABIUDEA, en coordinación con 4 organizaciones socias, desde el año 2021, se encuentran implementando el Proyecto Together financiado por la Cancillería Alemana, con el objetivo de trabajar en el Fortalecimiento de las capacidades de los agentes locales en materia de asistencia humanitaria, respuesta, preparación, coordinación e incidencia en atención de desastres.

Introducción

El desarrollo de ToGETHER 2.0 es el resultado de un progreso sostenido, basado en las experiencias colectivas adquiridas a través de ToGETHER 1.0 en el Gran Acuerdo (GB), y en los esfuerzos de localización, con énfasis en la contribución al Gran Acuerdo 3.0. esta fase acentúa el fortalecimiento del liderazgo local y la ayuda humanitaria. Este programa tiene como objetivo potenciar las capacidades de las organizaciones locales, asegurando una respuesta eficaz y justa ante emergencias.

Para lograr esto, hemos establecido un proceso de mentoría que se implementará en el 2025, dirigido a 3 organizaciones que representan a diversos grupos vulnerables en Colombia, como mujeres, niños, jóvenes y poblaciones en movilidad.

A través de este proceso de 28 meses, se buscará mejorar sus habilidades en gestión de emergencias y proporcionar capacitación especializada de acuerdo a sus necesidades organizacionales.

Invitamos a las organizaciones locales a unirse a esta iniciativa transformadora, que busca empoderar y fortalecer su capacidad de respuesta ante crisis humanitarias.

Objetivo general

Seleccionar 3 organizaciones locales de la sociedad civil en los departamentos del Magdalena y Atlántico para participar en la primera convocatoria del proceso de mentoría. El objetivo es fortalecer su capacidad de respuesta ante emergencias y mejorar la ayuda humanitaria en Colombia, mediante acompañamiento, transferencia de capacidades y colaboración con organizaciones homólogas que representan a diversos grupos vulnerables y marginados, como mujeres, niños, adolescentes, jóvenes, campesinos, población en movilidad humana, pueblos étnicos, sexualidades diversas y personas con discapacidad.

Objetivos específicos:

1. Implementar un proceso de mentoría durante un periodo de 28 meses, para el fortalecimiento de capacidades a organizaciones homólogas, a partir de un proceso de diagnóstico participativo.
2. Desarrollar un proceso de mentoría en clave de localización, teniendo como ejes de acción la respuesta y atención a emergencias, la acción humanitaria anticipada y el triple nexo.
3. Aumentar las habilidades y conocimientos de las 3 organizaciones homologas, en la gestión de emergencias y la provisión de ayuda humanitaria a través de programas de capacitación.

Descripción del programa de mentoría:

1. Duración: 28 meses (inicia 01 de noviembre de 2024)

2. Cómo será el proceso de mentoría con Abiudea:

Para el desarrollo del proceso de mentoring, hemos adoptado un enfoque estructurado en cuatro fases diseñado para abordar las necesidades y capacidades específicas de cada una de las 3 organizaciones que se fortalecerán

Fase 1: Convocatoria y Selección de organizaciones a fortalecer:

Para el desarrollo de este proceso, cada organización que se postule deberá diligenciar el "Anexo A-Perfil de la Organización", adjunto al presente, como requisito para el análisis y selección de potenciales organizaciones a fortalecer.

Fase 2: Construcción plan de fortalecimiento

Objetivo: Diseñar e implementar un plan de fortalecimiento personalizado basado en el diagnóstico realizado.

Fase 3: Implementación: Capacitación y Transferencia de Conocimientos

Objetivo: Localizar, activar y facilitar el desarrollo de habilidades de las 3 organizaciones, convirtiéndolas en competencias.

Fase 4: Evaluación y sostenibilidad

Objetivo: Evaluar el impacto del proceso de mentoría y asegurar la sostenibilidad de los logros alcanzados.

Antes de aplicar:

Si desean postularse, es importante que cuenten con la disponibilidad de tiempo necesaria para concretar los resultados esperados

3. ¿Cómo puedes participar?

Requisitos para Postular

Alcance Geográfico: Podrán postularse a esta convocatoria las organizaciones locales de la sociedad civil de los departamentos del Magdalena y el Atlántico.

Perfil de la organización:

Se requiere diligenciar **anexo A**. Perfil de la organización.

Documentos requeridos de la organización:

- Estatutos de constitución
- Acta de constitución
- Certificado de Registro (Cámara de comercio y/o personería jurídica)
- Registro único tributario (RUT)

No son elegibles

Las siguientes organizaciones no son elegibles para ser parte del Programa de fortalecimiento

- ✓ Partidos, agrupaciones o instituciones políticas o sus subsidiarias y afiliadas.
- ✓ Organizaciones que promueven el proselitismo religioso.
- ✓ Organizaciones que defienden, promueven o adoptan actividades políticas antidemocráticas o ilegales y aquellas que promuevan la discriminación por raza, sexo, credo, nacionalidad, condición social u opción política.

Criterios de elegibilidad

Las organizaciones que deseen postularse deben responder a los siguientes criterios:

- a. Ser una organización de la sociedad civil (Asociaciones, fundaciones, juntas de acción comunal) que incide en la transformación social en su territorio. Se valorará de manera especial a las Organizaciones locales que den respuesta a emergencias, con el desarrollo de diferentes enfoques de intervención y análisis. Que las actividades que desarrollan se alinean con los objetivos del proyecto ToGETHER.
- b. Estar legalmente constituida.
- c. Ser colombiana y pertenecer a, o tener presencia activa en los municipios del departamento del Magdalena y el Atlántico
- d. A partir del tiempo de trabajo y existencia de la organización, evaluar las actividades, procesos en los que ha participado o proyectos que han desarrollado.
- e. Grado de vulnerabilidad de la población a la que la organización ha atendido o con las que ha trabajado, respuesta a emergencias derivadas de desastres, movilidad humana o conflicto armado interno.
- f. Que la organización cuente con una estructura de personal mínima en las siguientes áreas: directiva, administrativa y operativa. Evaluación.
- g. No figurar en la lista de organizaciones terroristas o asociadas con el terrorismo a nivel internacional y nacional y realizar su objeto social en estricta conformidad con todas las leyes

4. Dónde postularse

Las organizaciones interesadas en postularse deberán diligenciar los datos solicitados en el siguiente formulario:



[Anexo A. Mentoring.docx](#)

Enviar los documentos requeridos de la organización:

- Anexo A - Mentoring diligenciado en su totalidad
- Estatutos de constitución
- Acta de constitución
- Certificado de Registro (Cámara de comercio y/o personería jurídica)
- Registro único tributario (RUT)

Enviar al correo juridica.abiudea@gmail.com , indicando como referencia el nombre de POSTULACIÓN PROCESO MENTORING PARA EL PROYECTO TOGETHER.

La ausencia de cualquiera de los anteriores documentos significará la nulidad total de su postulación.

5. Criterios y resultados de evaluación

La elección de las organizaciones será realizada por un Comité de Selección, quienes tendrán en cuenta los siguientes criterios y puntuaciones:

Tabla de evaluación.

Criterios de evaluación	Porcentaje %
Capacidad Institucional y Experiencia	20
Trayectoria y líneas de acción	30
Alcance Geográfico y Población Objetivo	30
Requisitos legales	20
TOTAL	100%

Posterior a la evaluación se determinarán las organizaciones seleccionadas para el programa de fortalecimiento.

Se realizará un comunicado por escrito para dar respuesta de la selección o no de acuerdo con las organizaciones que se presentaron a la convocatoria.

6. Firma memorando de entendimiento

Con cada una de las organizaciones seleccionadas se firmará un acuerdo de participación, en donde se definen los términos para el proceso de mentoría, que incluyen responsabilidades y compromisos, descripción de las actividades generales del Programa, cronograma preliminar de trabajo, fecha de inicio y finalización y las causales que pueden dar por terminado la participación y la exclusión de la Organización del Programa de fortalecimiento.

7. Aclaratorias y notas generales

- ABIUDEA se reserva el derecho a cerrar el proceso de aplicación al proceso de convocatoria para la mentoría, si las postulaciones recibidas no cumplen con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia (TDR)
- Sólo se evaluarán las postulaciones completas, es decir, que reúnan, incluyan y hayan presentado toda la documentación solicitada en la sección anterior de este documento.
- ABIUDEA exige confidencialidad de la información
- No se utilizan criterios de selección que involucre parámetros de discriminación entre los postulantes que estén relacionados a condiciones de estado civil, género, grupo étnico, situación económica o religión que profesen.
- ABIUDEA exige a toda persona en calidad de miembro, contratista y/o voluntariado la aceptación y cumplimiento del Código de Ética y Conducta y las políticas institucionales en materia de protección de datos.
- Los postulantes se comprometen a suministrar información verosímil y verídica y bajo ningún concepto presentarán documentos falsos, incompletos y/o adulterados. Lo anterior generará la exclusión del proceso.
- Las organizaciones que se postulen y no cumplan con los criterios de elegibilidad o la totalidad de documentos requeridos dentro del plazo antes indicado, serán excluidos del proceso.
- De acuerdo con las necesidades que se presenten, los presentes términos podrán ser modificados por parte del contratante en cualquier momento, mediante una agenda que se publicará en la misma forma establecida para este documento.
- Los postulantes de carácter jurídico declaran no encontrarse vinculados y/o condenados a investigaciones penales relacionadas a lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiación de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

La convocatoria está sujeta a la aceptación de un Comité directivo país compuesto por coordinadores del proyecto Together y Puntos focales de las 5 organizaciones socias.



NEIL GALLARDO GARCÍA
Presidente



LUZMILA GARCIA VILLAFANE
Directora Ejecutiva